

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

EL CATOLICISMO Y LA LIBERTAD.

«La revolucion no se propone otra cosa que destruir el catolicismo; fuera de este no hay otro problema en el mundo.» Obras póstumas de F. Lamennais, correspondencia, tit. 1.º, pág. 303.

Estas palabras, escapadas de la pluma de un apóstata en uno de aquellos momentos en que el hombre no puede resistir la imperiosa voz de la conciencia, merecen ser meditadas por todos los hombres pensadores, porque encierran uno de aquellos problemas cuya solución es de la mayor trascendencia para la civilización moderna.

En efecto: admitidas como no puede menos de admitirse, la influencia que siempre ha ejercido nuestra religión en el porvenir de las naciones, nadie habrá dejado de preguntarse alguna vez: ¿de dónde nace ese espíritu de rebelión contra el catolicismo? ¿por qué tanto empeño en querer derribar un árbol que, apesar de contar tantos siglos, presenta la misma robustez y lozania que en los primeros días de su existencia?

He aquí el problema que, en nuestro humilde juicio, encierran las palabras de Lamennais, y que en nuestros días tiene agitadas las inteligencias de todos los hombres imparciales, y que se interesan por el verdadero progreso.

Al reflexionar seriamente para allan una respuesta que reúna todas las condiciones de una verdadera solución, contestan por nosotros los apologistas de la revolución y dicen: ¿sabéis porque queremos destruir el catolicismo? porque es incompatible con la marcha progresiva de las sociedades modernas, y es una rémora constante para la igualdad y libertad humanas.

El pueblo, incauto y sencillo, al resonar en sus oídos las mágicas palabras, libertad é igualdad, ebrio de entusiasmo, se agrupa al rededor de la bandera revolucionaria, y al compas de un himno patriótico se le conduce al saqueo y destrucción de los templos, se le pinta al sacerdote como un réptil venenoso, y se le enseña á insultar, con sarcástica algazara, á infelices é indefensas mujeres jóvenes y ancianas, que no han cometido otro crimen que el de haberse alejado del bullicio del mundo para vivir en la soledad de un claustro; y todo esto se hace en nombre de la igualdad, del progreso y libertad.

Las demás clases sociales, unas por miedo, otras movidas por un necio egoismo, y todas por no comprender que ha de llegar el día en que les tocará servir de víctimas, contemplan silenciosas ó con indiferente sonrisa, el espectáculo que se presenta á su vista. Entretanto la revolución avanza, y aprovechando el profundo sueño en que se alla la huma-

nidad, va acumulando combustible para la hoguera que debe ponernos á todos en espantosa alarma.

Sonará la hora de la destrucción universal; se pegará fuego á la hoguera, y al despertarnos el calor de sus llamas querremos levantarnos para salvar nuestra casa, pero todo será inútil, porque á la franquilla y suave brisa de la moral habrá sustituido el huracán revolucionario. Entonces todos seremos iguales porque todos seremos víctimas, todos seremos libres, porque habrá desaparecido el yugo de la religión.

¿Son estas acaso la igualdad y libertad que intenta plantear la revolución? en este caso son lógicos los que dicen que el catolicismo es su enemigo; pero no debemos quejarnos cuando llegue el día en que nos veamos obligados á sufrir las consecuencias de aquella, porque todos, directa ó indirectamente, habremos contribuido á su triunfo. Y si los revolucionarios comprenden que esta igualdad y esta libertad son contrarias al orden y armonía que deben reinar en toda nación civilizada ¿por qué no dicen en que consisten, porque no las definen antes de ensalzarlas al pueblo?

Fijese de una vez el verdadero significado de estas palabras, y entonces se verá si ese pueblo, á quien hoy halagan para poderle convertir mejor en instrumento de su ambición, y mañana insultan despues de haber abusado de su buena fé, dejaria de ser catolico para convertirse en idólatra de una igualdad y libertad irrealizables.

¡Pobre pueblo! cuántas lágrimas y cuánta sangre has derramado para conquistarlas! pero ¡oh tristes desengaños cuando has creído se iban á poner en escena con todo el aparato que tanto te halagaba, se ha representado con el mayor cinismo una asquerosa y repugnante parodia en perjuicio siempre de tus intereses.

Sin pretender hacer un análisis filosófico de la libertad é igualdad, diremos, convencidos que en esto estarán acordes todos los hombres imparciales, que la verdadera igualdad y libertad se hallan limitados y dirigidas por los deberes recíprocos de los individuos, á no ser que se admita la absurda teoría de los derechos absolutos é ilegislables.

Separar la libertad é igualdad del deber seria destruir el orden moral de la sociedad; así como desaparecería el orden físico desde el momento que se anularan las leyes que rigen á los fenómenos materiales. «Existe la libertad» ha dicho uno de nuestros primeros jurisconsultos, luego existe el deber ¿por qué que es un agente libre que no tiene regla alguna que seguir en sus determinaciones?»

Y luego añade: «todo es armónico en la creación: la piedra, la planta, el animal, el grano de arena que se esconde en la inmensidad del mar, como los mundos que pueblan el espacio, todo está sujeto á leyes inmutables que reflejan la infinita sabiduría de su autor. ¿Será por ventura el hombre, precisamente su obra predilecta, el único sér sin destino en la tierra

y estará entregado á no se que aberración llamada acaso?

Ahora bien: si la libertad é igualdad son inseparables del deber, fácil nos seria demostrar que el catolicismo lejos de oponerse á ellas ha sido siempre su mas constante y seguro apoyo, puesto que el ha enseñado al individuo, á la familia y á la sociedad sus deberes respectivos afin de que cada uno se moviera libremente en su verdadera órbita, sirviendo de freno y regulador á la gran máquina social.

Los límites de un artículo no nos permiten presentar el horroroso, á la par que lastimoso cuadro que ofrecía el mundo cuando apareció el cristianismo, y solo haremos notar, apoyados en el testimonio de todos los historiadores, que la esclavitud era la base y el vicio radical de las sociedades antiguas. Sabido es que los esclavos eran considerados como cosas que el padre tenia derecho á la vida de los hijos, y la mujer, esa preciosa mitad del género humano, según la bella expresión de un historiador, era también una esclava y no compañera del hombre. Aparece el cristianismo, y proyectado los rayos de su brillante luz sobre la confusa y revuelta humanidad fecunda la semilla de la esperanza que estaba agonizando en el corazón del pueblo.

Él predicó la caridad á los ricos y la resignación y humildad á los pobres; dijo á los reyes que todos los hombres eran iguales ante Dios, y á los súbditos que debían respetar y amar á sus señores; anunció la libertad á los esclavos, y la esclavitud fue desapareciendo; santificando el matrimonio, revistió de autoridad al hombre y rodeó á la mujer de dignidad y nobleza enseñándola á ser una virtuosa esposa y una tierna y cariñosa madre.

Compara, pueblo, la libertad é igualdad que te ofrece el cristianismo, con la igualdad y libertad que te dá la revolución y dime: la religión que enseña tales principios ¿merece ser escarnecida, insultada y que se la acuse de contraria y enemiga de la libertad?

Tal vez se nos diga que el cristianismo no es el catolicismo, porque cristianos son también el protestantismo y otras sectas; ¿pero acaso el catolicismo no es la única y verdadera representante del cristianismo? Si en política, el partido que intenta todos los medios legales y hace mayores sacrificios para el planteamiento de una forma de gobierno, es el representante legítimo de la misma; si en filosofía la escuela que con mas ardor y entusiasmo trabaja para el triunfo de ciertas teorías, es también su verdadera representante en el mundo filosófico; en religion ¿que secta ha empleado los medios y ha hecho los sacrificios con aquel entusiasmo y abnegación que tanto honran al catolicismo?

¿Qué religion, que secta ha sabido convertir á la muger en hermana de la caridad, é inspirarle lo mismo que al sacerdote, el desprecio de los gozes y placeres de la vida para surcar los mares é irse á lejanas tierras, no en busca de riquezas sino á derra-

mar su sangre en favor del infeliz salvaje que gime bajo el yugo de una brutal esclavitud? el catolicismo, y solo el catolicismo: y sin embargo, ¿hay quien intente usurparle el derecho de llamarse representante y depositario de la doctrina de Jesucristo?

Digan pues lo que quieran los enemigos del catolicismo, nosotros les contestaremos siempre que él es el único freno, y regulador de la gran máquina social; suprimáse por un momento ese freno y ese regulador, y la máquina marchará á toda velocidad, pero lejos de adelantar un paso en la carrera del progreso irá á estrellarse contra el primer obstáculo que encuentre á su paso para no funcionar jamás.

Revolucionarios: si nuestro juicio os parece infundado, si nuestras palabras las encontráis demasiado cristianas, oid lo que en 1790 decia Mirabeau á la asamblea constituyente. » S. S. no os canséis, el reloj no andará; quizá se agite y haga ruido, pero es seguro que no señalará la hora le falta el gran muelle » Ese muelle á que aludia Mirabeau era la religion.

E. D.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona»

Madrid 20 de marzo.

La sesion de anoche dejará siempre imperecederos recuerdos en los fastos de la tribuna española.

Reflejo fiel de tantas como presencié la Convencion, agita todos los corazones y asombra todos los espíritus.

Contra la batalla que la union liberal presenta—dijo el general Prim—no tengo mas que decir una cosa: «¡Radicales, defenderse!» Pero lo dijo con aire tan provocativo, tan militar, tan belicoso, que todos los grupos de la Cámara recogieron este grito para contestarle, aunque con sentimientos distintos y manifestaciones contrarias.

¡Qué confusion, que amenazas, qué estruendo, qué actitudes, qué episodios, que cuadro tan pavoroso y sombrío!

A duras penas se restablece la calma, y comienza la votacion. Vengo asistiendo al Parlamento casi diariamente desde el año de 1860. He presenciado grandes batallas; he aspirado la electricidad de grandes tormentas; pero jamás he presenciado una escena tan dramática, un recogimiento mas profundo, una ansiedad mas devoradora, un tormento mas agudo.

Todo el mundo en su puesto; las fracciones políticas separadas en grupos y apiñadas en corto número de escaños como para protegerse y ampararse en tan crítico trance; los representantes del país ahogando en un mutismo simulado y en una impasibilidad fingida, el mundo de pasiones que bullía en su corazon; el ansia en todos los semblantes, la inquietud á duras penas reprimida de las tribunas: tal era aproximadamente el espectáculo verdaderamente épico que ofrecia la Constituyente española al empeñarse el escrutinio.

Seis votos de mayoría habia alcanzado el gobierno en una votacion en que habian tomado parte doscientos cuarenta diputados. Seis votos de mayoría despues de tantas conferencias, seducciones y amenazas; esto es, un triunfo aparente y una derrota verdadera.

La union liberal por su virilidad, por su disciplina, por su cohesion, ha ofrecido el ejemplo de sus mejores dias: así lo reconoce hoy todo el mundo. Los republicanos mas atentos á la voz de su conciencia que á los estímulos de tentadoras insinuaciones, han estado firmes y nutridos en su puesto. De los «perlinos,» tan valientes y tan resueltos en los primeros instantes, nada digo, ni nada tengo que añadir al juicio

que en diversas ocasiones, especialmente en alguna de mis cartas, he espresado respecto á este grupo.

Nos vemos pues inesperadamente envueltos en una dificultad tremenda; la conciliacion ha sufrido un golpe de muerte; la Asamblea se queda sin vitalidad para resolver asunto alguno; la monarquía mas alejada que nunca; la anarquía mas que nunca próxima.

Hé aquí el resultado que ofrece el balance de la sesion de anoche. No es por lo tanto extraño que todo el mundo se pregunte; ¿á dónde vamos? ¿qué va á pasar aquí?

Para averiguarlo sin duda, han celebrado esta mañana una conferencia de dos horas el Regente y el general Prim. No se que remedios propondria este; pero se que aquel se muestra muy disgustado, y desde luego resuelto á desprenderse de unas funciones que le tiene reducido á la impotencia, y de unas prerogativas sin virtud para resolver los grandes conflictos, dado que la Asamblea es constituyente é indisoluble.

El Consejo de ministros se reunia á las doce y en él han estado los ministros hasta las tres de la tarde. Su objeto, claro está que habian de ser las dificultades presentes, que han parecido tan graves, que solo con presencia del Regente se pueden sondear é intentar resolver. Habrá pues un extraordinario Consejo esta noche bajo la presidencia del jefe del Estado, en que se tratara del conflicto que ha surgido.

El señor Topete ha presentado su dimision, resuelto á que le sea admitida; probablemente le sustituirá el Sr. Beranger. Se habla tambien de la dimision del señor Figuerola y hasta de la de Becerra; pero nada se resolverá, respecto á estos dos ministros, hasta el consejo de la noche.

Todos los diputados unionistas empleados han presentado su dimision; y aunque el gobierno llegara á no admitirlas, es muy posible que á pesar de esto, el señor Rios Rosas no volviera á la presidencia del Consejo de Estado.

A última hora reinan vientos mas conciliadores. Se intenta un último esfuerzo para no romper definitivamente, considerando que los peligros á todos alcanzan y nada remedian.

El señor Silvela está siendo objeto de las mas espresivas demostraciones por su campaña de ayer, portento de habilidad y de dialéctica.

En cuanto al general Prim, todavía tiene dos caminos que tomar, pero pronto, muy pronto. Irse á la izquierda y proclamar la república, ó inclinarse á la derecha y hacer la monarquía. No hay término medio ni dilacion posible.—A.

Madrid 22 de marzo.

La «Gaceta» publica las dimisiones de varios consejeros de Estado.

El señor Vinader ha combatido en las Cortes el acta de Segovia.

Hoy se aprobará definitivamente el proyecto de ley sobre negociacion de bonos.

El duque de Montpensier ha obtenido el cuartel para Madrid.

París 22 de marzo.

En el interrogatorio del señor Grosusset en la vista del proceso del príncipe Pedro Bonaparte, habiéndosele preguntado si era pariente del príncipe, ha contestado que lo ignoraba, habiendo alegado una razon muy ofensiva á la moralidad de una persona de la familia del acusado.

En el Creuzot 450 mineros declarados en huelga han apagado el fuego de los hornos.

El marqués de Banneville volverá la semana próxima á Roma.

En Tours ha continuado el examen de testigos, habiendo declarado los señores Milliere, Cassagnac y otros.

París 23 de marzo.

El interrogatorio del príncipe Pedro Bonaparte y los señores Fonviellé y Grousset, el presidente ha preguntado si habia entre ellos parentesco.

El acusado M. Grousset ha contestado que estrañaba que se le preguntase si era pariente de semejante hombre.

El presidente ha dicho que se llevasen al testigo, habiendo producido esta orden grande agitacion.

Mañana á medio dia continuará la vista.

M. Rochefort ha llegado á Tours.

De «La Unidad Católica»

El artículo sobre la infalibilidad (artículo adicional) al «schema» distribuido el 7) está concebido en estos términos (traduccion del latin):

Capítulo adicional al decreto sobre el primado del romano pontífice, declarando que el romano pontífice no puede engañarse en la definicion de las cosas de fé y de moral.

La santa iglesia romana posee el supremo y entero primado y principado sobre la Iglesia católica universal, que reconoce humilde y verdaderamente que ha recibido con la plenitud del poder del Señor mismo, en la persona de San Pedro el príncipe de los apóstoles, de quien es sucesor el romano pontífice. Y como ante todo ella debe defender la verdad de la fé, todas las cuestiones que pueden surgir en materia de fé deben ser definidas por su juicio, considerando que por otra parte no se puede desatender (prætermittere) la palabra de nuestro Señor Jesucristo diciendo: «Tu est Petrus» etc. Lo que se ha dicho en esta circunstancia está probado por las consecuencias, porque en la sede apostólica la religion católica se ha conservado siempre inmaculada, y la doctrina ha sido siempre mantenida á su altura.

En consecuencia, nosotros enseñamos con la adhesion del santo concilio, y definimos como dogma de fé que en virtud de la asistencia divina el romano pontífice, de quien dijo en la persona de San Pedro nuestro Señor Jesucristo mismo «Yo he rogado por ti» etc. no puede engañarse, cuando obrando en su calidad de doctor supremo de todos los cristianos, define lo que la Iglesia universal debe observar en materias de fé y de moral, y que esta prerogativa de no errar ó de infalibilidad se estiende á las mismas materias que la infalibilidad de la Iglesia.

«Y si alguno osare ¡Dios no lo quiera! contradecir nuestra presente definicion, sepa que se separa de la verdadera fé.»

De «El Isleño» del 22.

Leemos en la «Epoca»

«Háblase de una modificacion ministerial que daría por resultado la salida del señor Sagasta á la presidencia del consejo de Estado, y de los Sres. Becerra y Figuerola que pasarían á ocupar dos presidencias de seccion en el mismo consejo.

En este caso se indica para el ministerio de Hacienda al señor Moret; para el de Estado al señor Martos, y para el de Ultramar el señor D. Santiago Diego Madrazo.

Consignamos, sin embargo, estas noticias como simples rumores destituidos por ahora de fundamento, y solo obedeciendo á los compromisos contraidos con el público de darle cuenta de todas las palpitaciones de la política.

De «El Sufragio Universal».

Un periódico asegura que al terminar el mes de Febrero último se debía a los contratistas de obras públicas la enorme suma de 86 millones de reales. Suponiendo que sea cierto este hecho, tenemos un nuevo argumento para demostrar la gran ciencia que preside todos los actos del célebre Figuerola. Si este ministro continúa mucho tiempo al frente del departamento de Hacienda, la España entera tendrá que emigrar en busca de trabajo y pan.

Uno de los proyectos que el señor ministro de Ultramar prepara para presentar a las Cortes con los de ayuntamientos, diputaciones y orden público, es uno relativo al fuero de extranjería en Ultramar.

Leemos en uno de nuestros colegas:

«Dícese, y «La Discusión» lo repite, que el duque de Montpensier ha citado para hoy domingo a alguno de los más notables abogados de Madrid, y entre ellos a los Sres. Pi y Margall, Figueras, Ruiz Zorrilla y Rios Rosas, a fin de consultarles sobre la conducta que ha de seguir en la causa que se instruye por la muerte del ex-infante D. Enrique.»

Seccion Local.

Anteayer como estaba anunciado, el club de los federalistas de esta ciudad, hizo una manifestación pública y pacífica contra las quintas y matrículas de mar. Verdaderamente cumplió su cometido sin que tuviéramos que presenciar algun desman ni el mas insignificante abuso. Los republicanos, recorriendo casi todas las calles de Mahon, segun el programa que se trazaron, dieron una prueba de saber contenerse dentro los límites de la moderacion y de la prudencia. En las banderas que llevaban algunos jóvenes y hombres ya de edad, se leian los lemas de «fuera quintas y matrículas de mar,» los de «trabajo,» «federacion,» «fraternidad» etc. Al llegar frente al teatro principal entraron en él los del club y comitiva federalista, en donde los señores Ládico y Pons y Cárlos pronunciaron discursos que merecieron algunos aplausos.

El tratado de lectura del dialecto menorquin que acaba de salir a luz, es tanto mas interesante cuanto que su autor D. Jaime Ferrer, hace mucho tiempo que, con singular ahinco se dedica a su estudio con el laudable objeto de entresacar del abundante material que tiene recogido, las reglas mas precisas para leer bien y ofrecer a estos habitantes un opúsculo, de los pocos que de su índole han visto la luz pública. Lo recomendamos eficazmente.

El viernes último se dió fin al devoto setenario, que dedicó a S. José la asociación, poco ha establecido en esta Ciudad bajo el nombre y proteccion de dicho Patriarca. La funcion ha sido lucidísima, la nave de la Iglesia estuvo todos los días atestada de gente, dando con ello una prueba poderosa de los sentimientos católicos que abrigan estos Mahoneses. Los actos se empezaban con el rezo del Rosario, a continuacion las oraciones al Esposo de la Virgen, seguia despues el sermón siendo el orador el licenciado D. F. Cardona y por último se cantaban los Padres nuestros y los gozos, composiciones de D. Juan Riudavets maestro de música y de capilla. El mencionado maestro dió en ello muestras de una verdadera aptitud que todos le reconocíamos. La direccion fué tan acertada como la composicion.

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la subasta del arriendo del teatro de esta ciudad, pa-

ra el año cómico de 1870-71. Hubo una sola postura, suscrita por D. Gabriel Conforto y Amengual, quien ofreció 1000 escudos 300 milésimas por dicho servicio, que le fué adjudicado en el acto.

Segun nuestras noticias, anoche debia salir con destino a Barcelona el vapor holandés «Valk,» que lleva a su bordo un hijo de S. M. Neerlandesa. El día anterior, asistió el príncipe a un ambigú que le ofreció el Consul general de su nacion en esta isla.

La comision que nombraron el día 20 del corriente los padres y tutores de los mozos que se hallan comprendidos en el reemplazo del ejército del presente año, para que cotizare a cada uno de dichos mozos lo que le correspondia pagar, a fin de cubrir las dos terceras partes que han de satisfacer para redimirse de dicho servicio, anteayer presentó el siguiente proyecto. Se formaron diez categorías: la 1.ª debe pagar 35 duros, la 2.ª 40, la 3.ª 50, la 4.ª 55, la 5.ª 60, la 6.ª 70, la 7.ª 80, la 8.ª 90, la 9.ª 100, y la última 110; en la inteligencia que al mozo a quien le toque la suerte de soldado habrá de abonar 10 duros mas.

TEATRO.-En la noche del viernes, la seccion de la compañía lírica que funcionó el último carnaval en este teatro, dió el primer concierto del abono que acaba de abrir en obsequio del público filarmónico de Mahon en general y en particular de los Sres. oficiales de la escuadra española del Mediterráneo, surta en este puerto.

Dicho concierto consistió: 1.º en el primer y cuarto actos de la «Norma;» 2.º en un duo y aria de «Un ballo in maschera;» 3.º en un duo «Poliuto;» y 4.º en la sinfonía del «Aroldo».

La señora Silvio fué aplaudida en las cuatro piezas, puesto que en todas ellas tomó parte, siendo ademas llamada con insistencia a la escena despues de la «Casta Diva,» que dijo con el sentimiento, entonacion y exactitud de que tiene dado pruebas.

El tenor D. Cristobal Fabris se distinguió en el duo del «Poliuto a esposo que t' amma, poi chieder la morte» etc, y en el final de la «Norma oh tropo tardi,» en que a su voz simpática supo unir la parte dramática que posee de un modo indisputable. Al Sr. Fabris, pues le batió las palmas la concurrencia, que reconocia en él al artista de mérito.

Si bien el bajo Sr. Bargaglia, en razon a las circunstancias, tuvo la complacencia de cantar de barítono, sacó buen partido de su voz en el duo de «Un ballo,» siendo aplaudido en el aria que le sigue.

Los coristas no tenían seguridad en su canto, no valiéndoles el apoyo oral de la primorosa tiple, por mas que esta con el auxilio de su melódico acento procurase protegerles y guiarles.

La orquesta ejecutó al compañamiento musical bajo la inteligente férula de D. Bartolomé Lopez.

A las cinco y media de la mañana de ayer salió de este puerto para Marsella el vapor francés Hermus.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia con el vapor-correo Menorca.

D. Conzalo Cortada.—D. Miguel Triay.—Don Gabriel Squella y su hijo.—D. Francisco Mercadal.—Un Capitan.—D. Miguel Pons.—D. Miguel Caparras.—D. Andrian Aucet.—D.ª Juana Vincent.—D. José Tor.—D. F. Casasnovas.—D. Roque Fontcuberta.—D. Jaime Mateu, y D. Manuel Alvarez.

En el anuncio que inserta el Club de los Federalistas donde dice «al que reconocerá» léase «al que NO reconocerá.»

Seccion Poética.

A mi simpática prima

B. C. y M.

Hundido el corazon en amargura
al contemplar la fatal congoja
que las bellas flores con la ternura
que pierden marchitas, hoja tras hoja.

Flor gentil, que de fragancia llena
cual una palomita encantadora
con pureza y castidad cual la azucena
que alza la frente cual gentil señora.

Faz de imagen inmaculada
do luce la castidad y la inocencia,
do brilla a la vez esculturada
con sus encantos la inteligencia.

Que siempre halagüena y divertida
veas a tus pies postrarse el mundo,
cruces la triste y peligrosa vida
siendo adorada con amor profundo.

Teniendo un consuelo tus antojos
para tu noble corazon amores
un terso cielo para tus bellos ojos
y la frente coronada de flores.

B. J. B.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan ermitaño.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar.

Seguen los sermones de moral durante esta Cuaresma; por la mañana en la Parroquia de Sta. Maria; por la tarde en la misma y además en S. Francisco, en el Cármen, en la Concepcion y en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

San Sisto III papa.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 24.

De Cagliari en 9 dias goleta esp.ª «Rayo,» de 87 ts., p. Jacinto Marsella, con 7 trip., Sal. y trigo.—Consignado a los Sres. Taltavull, Thomás y Estela.

De arribada procedente de Argel en 2 dias vapor francés «Hermus,» de 470 ts., cap. Mr. Samat, con 52 trip., y 38 pas., y varios efectos.

Día 25.

De Barcelona y Alcudia el vapor—correo esp.ª «Menorca» de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 15 pas., y varios efectos.—Consignado a D. Juan Taltavull.

Buques despachados.

Día 25.

Para Barcelona vapor de guerra Holandés «Valk,» su comandante el capitan de Navio Mr. N. M. J. Kroej, con 108 plazas 4 pas., y 4 cañones.

Para Marsella vapor francés «Hermus,» de 470 ts., cap. Mr. Samat, con 52 trip., 38 pas., y varios efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

AÑO DE 1869.-CUARTO TRIMESTRE.

RESUMEN de las cuentas de los meses de Julio, Agosto y Setiembre, que la Junta Directiva presenta á los Sres. Socios, en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento Provisional aprobado en 17 de Marzo de 1865.

CARGO.	Esc.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en 30 de Setiembre de 1869.	447	677
Por las cuotas mensuales recaudadas en el mes de Octubre.	319	558
Por las idem idem idem en Noviembre.	292	283
Por las idem idem idem en Diciembre.	321	118
Por la Subvención que el Ayuntamiento de esta Ciudad continuó en el Presupuesto municipal del ejercicio vigente, correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1869.	175	000
Por dos anualidades del censo de 40 libras que contribuyen D. Francisco y D. Lorenzo Seguí y Poli, como legatarios de D.ª Juana Seguí, difunta.	106	665
Por el reintegro de Catalina Tendero.	2	000
Por lo recogido en el Cepillo del Recaud.	2	910
Por un donativo de D. Rafael Albertí y Seguí.	3	000
Por lo recogido en efectivo y pan en la cuestacion del día 24 de Diciembre de 1869.	136	893
Por varios donativos.	14	930
Por lo Recogido en el Cepillo de la Iglesia Parroquial de Sta. María de esta Ciudad.	6	350
Por lo recogido en el Cepillo de la Iglesia de San Luis.	3	370
Total cargo S. E. ú O.	1831	754

DATA.

Por los socorros en efectivo y en especie suministrados á los pobres durante el mes de Octubre.	361	630
Por idem idem en Noviembre.	297	430
Por idem idem en Diciembre.	297	830
Por socorros extraordinarios dados á los pobres con motivo de las Pascuas de Navidad.	37	115
Por el trabajo de recaudar las cuotas de los suscriptores, correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.	15	000
Por la repartición de las circulares para el aumento de suscriptores á la misma.	3	000

Total Data S. E. ú O. 1012 005
Existencia en Caja. S. E. ú O. 819 749

Mahon 31 de Diciembre de 1869.—El Tesorero, *El Barón de las Arenas*.—V.º B.º, *José Soler*.

En la Junta de Gobierno celebrada hoy día de la fecha, ha sido acordada la publicación del resumen anterior, por estar conforme con las cuentas mensuales aprobadas oportunamente por la misma. Mahon 25 de Febrero de 1870.—El Vice presidente, *José Soler*.—El Secretario, *Ramon Ballester*.

NOTA: Además de las partidas en numerario y en especie que en la cuenta precedente figuran entregadas á los pobres, ha repartido la Comisión municipal de Beneficencia, en Octubre 7829 panes y 3844 sopas, en Noviembre 6710 panes y 3553 sopas y en Diciembre 7105 panes y 3575 sopas.

OTRA: Pobres socorridos en Octubre 257, en Noviembre 243, y en Diciembre 241. Mahon fecha ut supra.—*Ballester*.

Alcaldía popular de Mahon.

En la sesión celebrada día 22 del actual, el Ayuntamiento acordó dividir este distrito municipal en trece secciones compuestas de barrios y compañías rurales, en conformidad á las reglas 3.ª y 4.ª del artículo 27 de la ley de 23 de febrero último, para sortear los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la espresada ley habiendo adoptado dicho medio por no ser practicable en este municipio, bajo el concepto contributivo, la especialización de clases establecida en la regla 2.ª del mencionado artículo 27.

La formación de secciones queda espuesta en el pórtico de esta Casa Consistorial. Lo que se anuncia al público, á fin de que pueda reclamar cualquier interesado ante la Exma. Diputación provincial dentro el término de ocho días.

Mahon 24 marzo de 1870.—*Gerónimo Escudero*.

CLUB DE LOS FEDERALISTAS. DE MAHON.

El Club de los Federalistas de Mahon, protesta de la manera mas solemne contra la formación del Comité, al que reconocerá como órgano oficial del partido republicano federal de Menorca, por las razones que contra su legalidad, tiene ya espuestas al Directorio y Comité Balear. Mahon 25 Marzo de 1870. Por el Club.—*Marcos Fronty*, *P. José Ponsetí*, *Francisco Pons Neto*, *Joaquín Lucena*, *Bartolomé Gomila*, *José Morro*, *Francisco Pons Carlos*.

TRATADO DE LECTURA

DEL DIALECTO MENORQUIN.

Por **D. JAIME FERRER**, Médico-Cirujano.

Acaba de salir á luz este opúsculo, de suma utilidad, no solo para los naturales del país, si que tambien para los forasteros y extranjeros que se domicilian en esta isla.

Véndese á 3 rs. vn. en la tienda de D. Pedro Ferrer, aravaleta 31, esquina á la plaza del Carmen n.º 1, en la de las hermanas Aledo, Buenaire 15 y en esta imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39 suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

Para alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia núm. 91. Darán razon calle de Deyá núm. 2.

Lo está la casa n.º 45 de la calle de S. Fernando. Calle de Deyá n.º 3 darán razon.

En la calle del Rosario n.º 13 se encontrarán trapos de lana para vender.



DINERO.

Se facilitará sobre buenas hipotecas. En esta imprenta informarán.

Nuevos modelos para la presentación y renovacion de títulos del 3 p. consolidado interior.

Véndense en esta imprenta.

Se comprarán algunos muebles que se hallen en buen uso. Darán razon en esta imprenta.

TEATRO.

2.ª función para hoy domingo 27 de marzo de 1870.

Los artistas de la compañía Lírico-Italiana, Sra. L. Silvio, Sr. G. Fabris y Sr. E. Bargaglia, cuyo programa es como sigue:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Introduccion, aria de Tenor, y cavatina de típle de HERNANI.
- 3.º Coro y aria de bajo del 3.º acto de la NORMA.
- 4.º Duo final de típle y Tenor de POLIUTO.
- 5.º Variaciones de clarinete sobre motivos de la Sonambula ejecutadas por el profesor y director de orquesta Sr. Bartolomé Lopez.
- 6.º y último. El tercer acto de I LOMBARDI.

Á las 8.

Si la función que han elegido es del agrado del público quedarán colmados los deseos de SS. SS.

S. F. y B.

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion, 39.